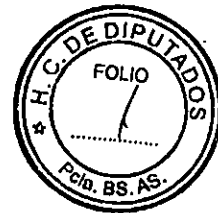


EXPTE. D- 2378 114-15




PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Aprueba la siguiente

DECLARACION:

Que observa con preocupación los indicadores de desempleo y subempleo en la Ciudad de Mar del Plata, requiriendo de las autoridades provinciales la implementación de programas urgentes que permitan revertir en el corto plazo tal situación, invitando a los sectores gremiales y de empleadores a colaborar en tal objetivo.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As



FUNDAMENTOS

Según el INDEC, la desocupación en Mar del Plata es del 8.4%

Los datos difundidos por el INDEC indican que nuestra ciudad esta por encima del 7.5% a nivel nacional. En tanto las cifras reflejan que la subocupación se ubica en un peligroso 14.8%.

La tasa de desempleo para todo el país trepó al 7.5%, según se desprende de los datos difundidos por el INDEC con base en la Encuesta Permanente de Hogares, correspondiente al segundo trimestre de este año. Se trata de una medición que supera por cuatro décimas a la registrada en el primer trimestre y tres por encima de la del segundo trimestre de 2013.

El informe precisa que en el segundo trimestre de 2014, para el total de los 31 aglomerados urbanos, la tasa de actividad fue del 44,8 %, la tasa de empleo, del 41,4% y la tasa de desocupación, del 7,5%. En tanto la tasa de subocupación fue del 9,4% (demandante 6,8% y no demandante 2,6%).

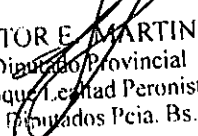
Para el conglomerado de partidos del Gran Buenos Aires, la medición arrojó una tasa de desocupación de 8,2%, en tanto que la subocupación se ubicó en el 11.9%. Para la región de Bahía Blanca, en tanto, llegó al 9.7% y 4.7%; en el Gran La Plata 8.1% y 10.3%; Mar del Plata 8.4% y 14.8%.

De este informe oficial surge claramente que la Ciudad de Mar del Plata se encuentra entre las más afectadas por el flagelo de la desocupación, y son sabidas las consecuencias que de él se derivan en los demás indicadores sociales.

Este escenario exige por parte de las autoridades la adopción de medidas urgente para revertir tales indicadores, por lo que resulta oportuno solicitar la implementación de programas de empleo y capacitación laboral.

En ese objetivo no puede faltar el aporte y colaboración de los sectores representativos de los trabajadores y los empleadores, vinculados directos a la problemática señalada

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares del presente pedido de informes.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
C. C. Diputados Pcia. Bs. As